

¿ADAPTACIÓN O RESISTENCIA? UNA APROXIMACIÓN  
A LA SUBJETIVIDAD DE ESTUDIANTES DE PSICOLOGÍA  
ECUATORIANOS EN UN CONTEXTO DE PROTESTA SOCIAL

*Adaptation or resistance? An approximation to the subjectivity  
of Ecuadorian psychology students in a context of social protest*

NERIE FELMAN CUENCA FLORES<sup>1</sup>, KERLY ELIZABETH FALCONES VELOZ<sup>2</sup>,  
MANUEL CAPELLA PALACIOS<sup>3</sup>

<https://doi.org/10.17533/udea.rp.e345432>

## Resumen

En Latinoamérica se registraron varias movilizaciones antineoliberales durante el 2019, siendo Ecuador uno de los países donde tuvieron lugar. Desde la mirada de la psicología crítica, el presente artículo de investigación explora discursivamente algunas actitudes de un grupo de estudiantes de psicología ante las protestas en dicho país. Estas se definieron según la comprensión de su identidad profesional, en el marco de procesos de resistencia-adaptación y de sujeción-subjetivación. Se interpretaron, mediante un análisis crítico del discurso, las diversas actitudes de los participantes ante los eventos del paro nacional. Se concluyó que existen divergencias entre perspectivas respecto al rol del psicólogo, teniendo por un lado la visión de un *psicólogo* “imparcial”, construida a partir

de la normatividad paradigmática positivista y, por otro, aquella de estudiantes que se perciben como socialmente comprometidos, influenciados por un acercamiento más emocional a su realidad. Se interpretaron diversas posiciones en torno a la capacidad de acción considerando dos tendencias, una, hacia la *resistencia* en aquellos participantes que tomaron una actitud empática hacia la protesta social y, otra, hacia la *adaptación* en aquellos que se distanciaron de dichas manifestaciones políticas, principalmente influenciados por un discurso hegemónico de rechazo hacia la violencia.

**Palabras clave:** psicología crítica, subjetividad, capacidad de acción, identidad profesional, protesta, Latinoamérica.

Recibido: 2021-02-27 / Aceptado: 2021-05-19.

Para citar este artículo en APA: Cuenca, N., Falcones, K. y Capella, M. (2021). ¿Adaptación o resistencia? Una aproximación a la subjetividad de estudiantes de psicología ecuatorianos en un contexto de protesta social. *Revista de Psicología Universidad de Antioquia*, 13(2), e345432. doi: <https://doi.org/10.17533/udea.rp.e345432>.

<sup>1</sup> Psicólogo en campo amplio en Universidad de Guayaquil, Ecuador. Correo: [nerie\\_cuenca@hotmail.com](mailto:nerie_cuenca@hotmail.com); <https://orcid.org/0000-0003-0874-7881>

<sup>2</sup> Psicóloga en campo amplio en Universidad de Guayaquil, Ecuador. <https://orcid.org/0000-0002-9190-334>

<sup>3</sup> Profesor Universidad de Guayaquil, Ecuador. <https://orcid.org/0000-0001-8087-8718>



## Abstract

In Latin America, several anti-neoliberal mobilizations were documented in 2019, and Ecuador was one of the countries where these occurred. From the perspective of critical psychology, this research article discursively explores some attitudes towards mobilizations in the country, within a group of psychology students. Interpretations were guided by different ways of understanding professional roles, in the context of processes of subjection-subjection. We interpreted, through critical discourse analyses, different attitudes of the participants towards the events of the national protest. We concluded there are multiple divergences between perspectives regarding the role of a psychologist; on the one hand, having the vision of an “impartial” psychologist,

constructed through paradigmatic positive normativity, and, on the other, a different perspective from the students who perceive themselves as socially committed, influenced by a more emotional approach towards their reality. Contrasting positions were interpreted regarding capacity for action, considering two tendencies: one, leaning towards *resistance*, in some participants whose attitudes were empathetic towards the social protest and, a second one leaning towards *adaptation*, in those who distanced themselves from the protest, mainly influenced by a hegemonic discourse of rejecting violence.

**Keywords:** critical psychology, subjectivity, action possibility, professional identity, protest and Latin America.

## Introducción

En 2019 Latinoamérica vivió diversas protestas como respuesta a desigualdades económicas y medidas coyunturales adoptadas por ciertos gobiernos. En Ecuador, se dio una movilización popular del 3 al 13 de octubre, incluyendo varias protestas en ciudades como Cuenca, Quito y Guayaquil, motivada principalmente por un rechazo a la eliminación de subsidios al combustible, en el contexto de una actitud negativa de la mayoría poblacional respecto al gobierno nacional. Ante este evento, se generaron diferentes discursos dentro de la población. El presente estudio buscó interpretar diversas actitudes ante el evento a partir de los discursos de un grupo de psicólogos/as en formación en la ciudad de Guayaquil. A partir de tales discursos, interpretamos procesos por medio de los cuales se construye normativamente lo que implica “ser” un profesional *psí*<sup>1</sup>, en el contexto de una protesta social.

---

<sup>1</sup> Expresión utilizada para referirse al profesional formado con un supuesto saber científico y experto respecto a la “psique” humana y sus procesos (ej. psicología; psiquiatría; etc.). En el caso del presente estudio, nos referimos específicamente a profesionales de la psicología.

Una movilización social puede entenderse como una respuesta ante desafíos colectivos, protagonizada por individuos con objetivos y metas compartidas en solidaridad, que buscan superar una adversidad y contribuir al cambio social (Tarrow, 1997). En ese contexto, superar la adversidad colectiva supone protestar contra ella y plantear determinadas exigencias a los grupos de poder institucional implicados. Así, la protesta surge como “los acontecimientos visibles de acción pública de un colectivo, orientados al sostenimiento de una demanda” (Schuster et al., 2006, p. 13). Además de compartir esta perspectiva, Moguel (2013) sugiere que la protesta social es una vía para ejercer la libertad de expresión a la vez que busca subrayar la responsabilidad de las autoridades de dar atención a determinadas demandas colectivas. De hecho, la protesta social constituye un derecho humano, basado en la libertad de opinión y de expresión mediante las reuniones y asociaciones voluntarias (ONU, 1948).

Las manifestaciones sociales que tuvieron lugar durante los días del paro nacional en Ecuador tomaron inicialmente por sorpresa a gran parte de la ciudadanía. Los días de movilización incluyeron diversas acciones de calle, principalmente pacíficas y masivas, aunque también hubo casos puntuales donde se registró destrucción de propiedad privada y saqueos ocasionales. Se registraron, además, violentos enfrentamientos entre civiles y policías, brutalidad policiaca, detenciones, aproximadamente 1.340 heridos y al menos once fallecidos, 6 confirmados mediante ejecución extrajudicial (Viteri, 2019; Comisión de la Verdad, 2021). Si bien hubo diversidad de actitudes respecto a la protesta social, esta parece haber gozado de apoyo por parte de las mayorías ciudadanas; este mismo fue el caso en otros países de la región, como lo sugieren encuestas realizadas en Chile (Activa Research, 2019) y Colombia (Centro Nacional de Consultoría, 2019). En Ecuador, por ejemplo, más del 60% de una muestra quiteña dijo apoyar la protesta social en contra de la eliminación del subsidio a los combustibles, aunque menos de la mitad de ellos participaron directamente en acciones de calle (Riorda, 2019). Finalmente, la protesta culminó logrando que el gobierno nacional derogara el decreto que eliminaba subsidios al combustible en aquel momento.

Hasta la fecha, no parece haberse estudiado lo suficiente cómo ciertas influencias ideológicas y criterios normativos moldean lo que para los

estudiantes de psicología significó “ser psicólogo” en el contexto de protesta que vivieron. El objeto del presente estudio fueron las actitudes de un grupo de estudiantes de psicología respecto a la protesta social, definiendo a partir de ellas diversas posiciones sobre lo que implica ser un profesional *psi* en dicho contexto. Para abordar esta exploración nos valemos de dos miradas conceptuales, ambas en el marco de la psicología crítica (Pavón-Cuéllar, 2019), por un lado, la noción de “capacidad de acción” (Holzkamp, 2016) y, por otro, la de “subjektivación” (Foucault, 2001; Rose, 1996). El abordaje inicial del concepto actitud se refirió a una acepción general (Bidjari, 2011; Lalljee, Brown y Ginsburg, 1984): las diversas percepciones y expresiones de un individuo ante un objeto o situación social particular. En coherencia con la perspectiva crítica del análisis, entendimos que las actitudes no son exclusivamente individuales ni inmóviles, sino que están moldeadas por el contexto, la interacción social y el transcurso temporal (Moscovici, 1988), como parte de una suerte de arquitectura del pensamiento social marcada por la ideología (Flament y Rouquette, 2003).

Aún con determinadas distancias epistemológicas, para ambas miradas —de una u otra forma— “el problema de la psicología es fundamentalmente el del sistema socioeconómico en el que se inserta” (Pavón-Cuéllar, 2019, p. 22). De allí que resulta relevante analizar las actitudes que tuvo un grupo de estudiantes de psicología ante una protesta social en Ecuador en octubre de 2019, movilizada desde la resistencia a la imposición de medidas económicas consideradas injustas por los protestantes.

La perspectiva crítica de Holzkamp (2016) plantea la capacidad de acción como uno de sus conceptos clave, definiéndolo como la mediación entre la actividad individual y social de la vida, de manera que hace referencia al control que tiene el individuo de disponer de forma personal y grupal las condiciones de vida, evaluando la posibilidad del individuo de actuar de un determinado modo con base en lo que desea obtener. Esta capacidad de acción puede corresponder a la indefensión y dependencia del sujeto ante sus condiciones de vida actuales, llevando a una capacidad restrictiva de acción (o adaptación) o, por el contrario, a un aseguramiento de las fuentes de satisfacción del individuo para mejorar su nivel de vida y el de su sociedad, entendido aquí

como una capacidad generalizada de acción (o resistencia). Ninguno de los polos es exclusivo del comportamiento de un individuo, sino que pueden ser variantes moldeadas por la percepción de lo correcto y lo adecuado, así como dependientes del contexto sociocultural de la persona y el grupo.

Por otro lado, la mirada foucaultiana pone el énfasis en los discursos del poder-saber. Ante la *sujeción* de un individuo respecto a diferentes dispositivos de poder que lo producen normativamente como sujeto normal-anormal, ajustado-desajustado, competente-incompetente, etc., se abren posibilidades para procesos y modos de *subjetivación*. En el presente trabajo, entenderemos la subjetivación desde su acepción más amplia. Discutiendo la forma en que Castro-Tejerina (2014) plantea tal acepción, Vignale (2014) define los modos de subjetivación como aquellos “en que el sujeto aparece como objeto de una determinada relación de conocimiento y de poder” (p. 7). Así, *sujeción* y *subjetivación* se muestran como procesos inherentemente vinculados, ante los cuales cada individuo tendría determinadas posibilidades de mantenerse “sujetado” a dispositivos normativos de poder u oponerse a ellos desde una relación diferente consigo mismo (Foucault, 2011) desde sus prácticas, desde lo que hace respecto a sí mismo y a los demás.

Capacidad de acción y subjetivación son, entonces, dos conceptos donde el poder es el eje central y, desde la mirada foucaultiana, la psicología sería “parte de los dispositivos de producción y regulación disciplinaria de un individuo” (2011, p. 22). En el presente estudio, nos interesan especialmente aquellos discursos de poder-saber en contextos de protesta social que clasifican normativamente a un psicólogo neutral-científico (sujetado por la normatividad positivista, podríamos decir) versus uno comprometido-posicionado-politizado (subjetivado desde la rebeldía ante dicha sujeción, podríamos decir). Desde la mirada Holzkampiana, el problema de la psicología es que descontextualiza al sujeto de su situación socio-histórica y económico-política (en la mayoría de los contextos, de tipo capitalista); le critica ser un saber funcional a grupos de poder —sobre todo élites económicas— y carecer de un “sentido emancipatorio” (Pavón-Cuéllar, 2019, p. 22). Así, en el contexto de una protesta masiva como la vivida en octubre del 2019 en Ecuador —apoyada por el 63% de una muestra poblacional (Riorda, 2019)—, que resistió ante

medidas concretas que respondían a una lógica percibida como “neoliberal”, cabe explorar qué tan funcionales al poder económico son los discursos de los estudiantes de psicología abordados.

Los procesos de construcción de subjetividad entre estudiantes de psicología han sido estudiados empíricamente en Ecuador, aunque de forma muy marginal. Capella (2019) realizó una etnografía crítica en la misma universidad ecuatoriana donde se formaron los sujetos abordados en el presente estudio, concluyendo que su identidad profesional es producto de una construcción contextualizada e intersubjetiva marcada por relaciones de poder. Desde el lenguaje de Holzkamp (2016), subrayaríamos la influencia de la “adaptación”, el triunfo —en la mayoría de los casos— de una capacidad restrictiva de acción que dificulta a los psicólogos en formación vislumbrar su posición y función ideológica en la estructura social o considerar unirse a esfuerzos de lucha colectiva por el bien de las mayorías. Al mirarlo desde la subjetivación, enfatizaríamos la influencia de discursos normativos internalizados sobre cómo un “buen” psicólogo es aquel que cumple con la norma hegemónica, en este caso, una norma marcada por la neutralidad, objetividad e imparcialidad impuesta por la epistemología positivista de la ciencia moderna. Si las profesiones *psi* son uno de los ejes del control social por excelencia (Foucault, 2001; Rose, 1996), resulta interesante explorar cómo controlan y moldean la propia subjetividad de sus agentes y reproductores: las y los psicólogos formados en la universidad. Más aún, dentro de un contexto de movilización social de gran intensidad, que interpela las pretensiones de neutralidad científica y profesional, así como la fragmentación entre el rol profesional y el rol ciudadano.

Parecen existir relativamente pocos estudios cualitativos a nivel de Latinoamérica interesados en la identidad profesional de los estudiantes de psicología, y serían menos aún aquellos que la abordan desde la psicología crítica. Pero, esto no quiere decir que no se hayan publicado estudios cualitativos sobre la temática en la región, como ha sucedido, por ejemplo, en México (Rodríguez y Seda, 2013; Romo y Cruz, 2015), Argentina (Castagno y Fornasari, 2013) y Colombia (2015), entre otros, que subrayan cómo contextos y praxis específicas configuran determinadas identidades profesionales. En

ocasiones, muchos estudiantes pueden idealizar lo que significa “ser psicólogo” de cara al servicio altruista, mientras otros pueden “rebelarse” —en alguna medida— contra la normatividad institucional (Romo y Cruz, 2015). Las experiencias de práctica pre-profesional parecen ser relevantes como ritual de paso (Castagno y Fornasari, 2013) y la construcción intersubjetiva de significados en la vida cotidiana universitaria puede entenderse como un proceso cultural.

Sin embargo, pese al interés que suponen estas y otras valiosas contribuciones, su exploración crítica respecto a la capacidad de acción (Holzkamp, 2016) y procesos de subjetivación (Foucault, 1982; Rose, 1996) parecen estar fuera de la mayoría de sus planteamientos explícitos. El presente estudio busca contribuir al avance en este tipo de discusiones críticas, dentro y fuera de nuestras universidades, subrayando algunas de las implicaciones psicológicas y políticas que estos procesos podrían conllevar.

## Metodología

Mediante un estudio exploratorio se optó por recoger datos mediante un grupo focal (N=11) y posteriores entrevistas semiestructuradas individuales (N=6). Para este proceso los participantes brindaron su autorización firmando un consentimiento informado, aprobando el uso de la información recopilada, de manera anónima, para usos de investigación científica social. Para la selección de los participantes, se abrió una invitación mediante redes sociales a los estudiantes del último semestre de la carrera de psicología de una universidad pública ecuatoriana. Los primeros dos autores eran, a la fecha, compañeros de promoción de los sujetos abordados. A través de un muestreo no probabilístico, por conveniencia e intencional, se seleccionó a 11 participantes que cumplieron con determinados criterios de inclusión: haber sido testigos presenciales o virtuales de los eventos del paro nacional, ser ecuatorianos, estar inscritos actualmente en el último semestre de la carrera de psicología y haber expresado entre sus pares alguna postura ante las manifestaciones sociales en el marco del paro de octubre de 2019 (tanto a favor, como en contra de ellas). Se transcribió lo dicho durante el grupo

focal —registrado en audio y video— y se realizó un primer análisis para identificar actitudes hacia el evento referido.

Los participantes fueron conformados por un grupo de estudiantes, 4 hombres y 6 mujeres, casi en su totalidad guayaquileños entre los 22-24 años, identificados a sí mismos como de la clase social media. Luego de un primer análisis de los datos del grupo focal, se seleccionó a seis participantes cuyos discursos representaron diferentes tipos de actitudes hacia las manifestaciones sociales de octubre del 2019. Estas fueron: *a favor* —incluida una participante que se autodenominó explícitamente “en resistencia” y otro que habló de “lucha de clases”—; *en contra*, sostenida por un participante que habló de “pacifismo”; y de supuesta *neutralidad*. Se entrevistó a estos seis participantes, con el objetivo de profundizar las razones subyacentes a las actitudes expresadas. Desde la perspectiva holzkampiana, se interpretó cómo esta diversidad de discursos se articulaba en torno a procesos de resistencia y adaptación. En el presente artículo, integramos estas interpretaciones con aquellas planteadas desde la mirada de la sujeción-subjetivación. En función del objetivo y perspectiva del análisis, procuramos considerar algunos elementos del trasfondo político, cultural, social de cada sujeto, y su posición con respecto a situaciones de abuso y poder.

Los datos obtenidos fueron analizados con el software Atlas-Ti, mediante códigos, categorías y familias. Se realizó un proceso de triangulación inter-investigador: el primer autor realizó una primera codificación principalmente guiada por categorías presentes en la literatura, como actitudes positivas, negativas o neutras, y capacidad generalizada o restrictiva de acción; la segunda autora realizó una codificación inicial principalmente inductiva, a partir de los términos y significados relevantes salientes en los discursos. Así, también se realizó una interpretación guiada por algunos elementos del análisis crítico del discurso (Van Dijk, 1999; Santander, 2011), por ejemplo, relacionar códigos en torno a categorías como ideología, resistencia, adaptación, pertenencia a determinado grupo sociocultural, influencia de los medios de comunicación, entre otras.

Desde la posicionalidad de los autores, las interpretaciones de las actitudes fueron vinculas fundamentalmente al concepto de capacidad de acción. Se



interpretó, a partir de una reflexión teórica de perspectiva crítica, que las actitudes más favorables a la protesta social —vinculadas a cierta implicación emocional, empatía y deseo realizado o no de apoyarla de diversas formas— tendían a la resistencia y aquellas más contrarias —vinculadas a emociones de miedo, autocontrol emocional, conformismo y rechazo a la violencia— tendían a la adaptación. Este análisis fue complementado *a posteriori* desde una perspectiva de la sujeción y la subjetivación; para ello, los criterios analíticos vincularon la adaptación con mecanismos de sujeción, marcados sobre todo por el discurso normativo de la objetividad y la neutralidad “científica” y “profesional”; y vincularon la resistencia con potenciales y diversos procesos de subjetivación.

## Resultados

A continuación, presentamos nuestros hallazgos organizados en tres secciones: actitudes hacia la protesta social, interpretación en términos de capacidad de acción (resistencia-adaptación) y en términos de sujeción-subjetivación. La tabla 1 ilustra dos polos en el rango de actitudes identificadas y las interpretaciones más globales construidas a partir de ellas. Sin embargo, como se discutirá más adelante, los resultados sugieren que los procesos en torno a la capacidad de acción y a la sujeción-subjetivación no se entienden exclusivamente con base en polos dicotómicos. Incluso bajo tal consideración, nuestros análisis sugieren que hay una parte y una contraparte: el psicólogo “neutral” y el psicólogo “socialmente comprometido”, respectivamente. Ambas representan diferentes posibilidades en procesos tanto de resistencia-adaptación, como de sujeción-subjetivación.

**Tabla 1***Actitudes identificadas e interpretaciones construidas*

Actitudes interpretadas a partir de los discursos	Interpretación en torno a la capacidad de acción (Holzkamp)	Interpretación en torno a la sujeción-subjetivación (Foucault)
<i>Actitudes a favor de los protestantes.</i> Marcada por la empatía hacia ellos y hacia la lucha por los derechos sociales, así como el por el rechazo a la medida gubernamental concreta. Identidad profesional vinculada con la de un psicólogo socialmente comprometido, afín a la “comunidad” y a grupos “oprimidos”.	Tendencia a la resistencia (capacidad generalizada de acción).	Expresión de procesos de subjetivación diversos, que cuestionan —al menos desde lo discursivo— la sujeción a dispositivos de poder hegemónico.
<i>Actitudes de rechazo o de supuesta neutralidad hacia los protestantes.</i> Marcada por un rechazo a “la violencia” y la importancia de la imparcialidad. Identidad profesional vinculada con el rol tradicional de un “psicólogo imparcial”, neutral y objetivo.	Tendencia a la adaptación (capacidad restrictiva de acción).	Expresión de procesos de sujeción en donde los discursos reproducen dispositivos de poder hegemónico.

*Actitudes hacia la protesta social*

Las actitudes analizadas a partir de los discursos de los participantes fueron diversas, sin embargo, consideramos clave destacar tres tipos de actitudes: actitudes *negativas* (en contra de la protesta), actitudes *positivas* (a favor de la protesta) y actitudes de *supuesta neutralidad*. Las primeras se relacionaron de forma significativa con un *rechazo a la violencia*, pero estos discursos parecen no haber hecho distinciones de ningún tipo sobre la complejidad de lo que se entiende por “violencia” ni de su contextualización. El rechazo a la violencia por los actos que se dieron durante las manifestaciones provocó en los participantes emociones tales como miedo, incertidumbre, tristeza y enojo. En algunos, el miedo provocó un aislamiento (quedarse en casa temiendo por su integridad física), bien de forma voluntaria o impuesto por sus padres o figuras de autoridad con quienes vivían. Esta percepción de peligro e inseguridad, con una relativa base racional, fue inducida —comentaron los participantes— por los constantes reportajes de medios de comunicación

masivos que detallaban una realidad diferente a la que se reportaba en medios digitales (sus redes sociales), aparentemente favoreciendo la imagen pública del gobierno, mientras que se mostraba a los manifestantes como violentos, peligrosos y antidemocráticos.

Las *actitudes positivas* tuvieron que ver con el sentimiento de empatía hacia los manifestantes y hacia el derecho a expresarse por el bienestar social. La empatía por los manifestantes se relaciona con una percepción de legitimidad de la manifestación, al percibir el decreto que buscó eliminar subsidios —y la represión policial— como una injusticia para el pueblo y una traición por parte del gobierno, debido a la relación que los participantes establecen entre ellos y el grupo manifestante (Hagerty, Lynch-Sauer, Patusky, Bouwsema y Collier, 1992). Quienes sostuvieron este tipo de discursos hicieron uso de sus redes sociales para difundir información y ofrecer visiones diferentes a la versión pro-gobierno y anti-manifestación ofrecida por los medios de comunicación tradicionales. Estas actitudes positivas no se expresaban a favor de la “violencia”, se basaban en una categorización de los manifestantes que diferenciaba entre ciertos “agentes infiltrados” que provocaron el caos y los “verdaderos manifestantes”, quienes con toda legitimidad se movilizaron por los derechos y el bien común.

Las *actitudes de supuesta neutralidad* se vincularon con la normatividad del rol profesional como el de un psicólogo imparcial, de quien se espera una visión objetiva y neutral de los hechos. Estos participantes se denominaron “imparciales”, indicando que ellos como profesionales no deberían estar ni a favor ni en contra de las manifestaciones, justifican sus actitudes en la idea de que un profesional *psi* debe mantenerse neutro ante los eventos de su alrededor, para así tener un juicio objetivo que le permita comprender de mejor manera el ambiente y el contexto en donde se encuentran y, así, cumplir con la “ética” que le atribuyen al rol del psicólogo, es decir, evitar posturas que tomen partido o puedan interpretarse como políticas. Esta actitud de neutralidad al momento de exponer sus opiniones corresponde a la percepción tradicional de un psicólogo que se mantiene equidistante ante cualquier situación social para así, mediante los análisis científicos de todas las perspectivas, emitir un juicio objetivo que elimine los posibles “sesgos” que surgen del proceso de comprensión subjetivo.

*Interpretación mediante el gradiente de la capacidad de acción*

Desde una perspectiva holzkampiana, los discursos ante las manifestaciones de octubre de 2019 en Ecuador pueden interpretarse como expresiones de un gradiente de capacidad de acción. La mayoría de los participantes se expresaron a favor de la protesta —de hecho, solo uno se mostró simpatizante de las acciones del gobierno y en oposición con las acciones de los manifestantes—, sin embargo, no salieron a unirse a ellas en acciones de calle. Esto sugeriría una postura de *adaptación (capacidad restrictiva de acción)*, por cuanto mantienen el orden normativo de la sociedad, pero también realizaron acciones como apoyar las manifestaciones mediante la información y comentarios compartidos en redes sociales, lo cual constituye un uso de su agencia y es consistente con una postura de *resistencia (capacidad generalizada de acción)*. A pesar de que discursivamente apoyaron la protesta y se opusieron a lo que percibían como injusticias sociales, no se unieron físicamente a las protestas colectivas.

Esta situación llama la atención sobre un gradiente no binario entre adaptación y resistencia, debiendo comprender lo hecho y no hecho desde las posibilidades que tuvieron y el uso de su agencia. La razón principal por la que los participantes recurrieron a estrategias que podrían considerarse de adaptación —desde un énfasis en la conducta de no salir a manifestarse— giró especialmente en torno a una emoción: *el miedo*. Los participantes expresaron cómo mediante noticieros o radio se tildaba como violentos e inseguros los días de protesta, aumentando así la sensación de desconfianza por desinformación o mal información. Los participantes desearon apoyar a los manifestantes porque se encontraban de acuerdo con los motivos de protesta y hubiesen querido apoyarlos o participar, pero debido al miedo, la preocupación o el temor a la inseguridad, se limitaron a mantenerse en sus domicilios expresando en las redes su frustración por no poder declarar en las calles lo que realmente sintieron.

La perspectiva holzkampiana identificaría este accionar basado en el miedo como una forma de emocionalidad restrictiva. Así, se presenta una contradicción que, siguiendo a Markard (2012), puede entenderse como

una relativa contradicción entre dimensiones emocionales y cognitivas al enfrentar la realidad del mundo. La dimensión cognitiva, en este caso, es creer que la protesta es legítima ante determinadas injusticias que afectan el bien común; esta cognición se acompañó de emociones de miedo, insatisfacción y frustración de no poder unirse a los manifestantes físicamente. Los participantes interpretaron que lo más seguro era velar por su propio bienestar individual, más que unirse a las acciones colectivas por el bien común, como consecuencia de la percepción generalizada de peligro e inseguridad, con cierto fundamento objetivo, pero notoriamente reforzada —y a veces directamente inducida o construida— por los medios de comunicación. Un ejemplo de esto es el mensaje anti protesta percibido en los medios de comunicación masivos durante los días de acontecimiento del paro nacional (Vélez, 2019; Comisión de la verdad, 2021).

Sin embargo, la emocionalidad vinculada al gradiente adaptación no solo nos llevó a enfocarnos en el miedo como restrictivo de determinadas acciones concretas de resistencia; otro aspecto en este sentido fue la empatía, con una marcada dimensión afectiva. La principal razón por la que los participantes apoyaron las manifestaciones parece haber sido la empatía hacia los grupos de manifestantes legítimos (liderados por el movimiento indígena, al que se unieron miles de personas de diversos colectivos), con ideales de lucha y protesta y un reclamo ante lo que consideran injusticias perpetradas por el gobierno. Estas actitudes empáticas hacia quienes se manifiestan tuvieron origen en vivencias personales y en el seguimiento virtual de las movilizaciones realizadas en otros países mediante noticias y videos documentales. Desde nuestra interpretación, hubo una cierta gratitud hacia los manifestantes que estaban venciendo el miedo, aquellos que estaban reclamando en las calles por los derechos de todos, incluso quienes —como nuestros participantes— se quedaron en casa.

La empatía por quienes reclaman derechos —y su apoyo desde lo discursivo en redes sociales— es interpretable como una expresión de resistencia; sin embargo, el no haber podido vencer el miedo y decidir no salir a manifestarse físicamente, puede interpretarse también como una expresión de adaptación. Parece ser que la emocionalidad vinculada al miedo y a la empatía respecto a

colectivos que luchan por derechos habrían influenciado la forma en que se concibe y se expresa —desde lo discursivo y desde la conducta concreta— la capacidad de acción. Cuando el miedo a arriesgar el bienestar individual es el que se impone —legítimamente, incluso de forma parcialmente racional desde lo inmediato— es posible que los estudiantes de psicología hayan optado por atestiguar cómo otros individuos (protestantes) pudieron manifestarse, a diferencia de ellos que tuvieron miedo de salir a las calles. El rol de la subjetividad desde su dimensión corporal: poner y arriesgar el cuerpo, es un punto interesante de discusión vinculado con dicho miedo.

### *Interpretación de los discursos desde la sujeción – subjetivación*

La idea de un rol de profesional que se apega a una normatividad como única forma de ser un “buen” psicólogo/a parece haber tenido cierta influencia, hace parte de lo que Rose (1996) considera como la influencia biopolítica de los mecanismos de control gubernamentales y sociales sobre el profesional *psi*, para producir una objetivación del discurso de verdad. Este discurso de verdad no se refiere solo a cómo aquella disciplina a la población general, sino a cómo disciplina a sus propios agentes y reproductores: cómo el estudiante se sujeta —o es sujetado— por el discurso *psi* hegemónico. Así, la sujeción presente en la interpretación del rol del psicólogo en algunos estudiantes *psi* corresponde a la mirada hegemónica positivista de un profesional imparcial y objetivo, alejado de su objeto de estudio para tener un control completo de las variables de análisis. Esto parece vincularse con las actitudes de tipo supuestamente neutral reportadas en secciones anteriores, por ejemplo, algunos participantes censuraron sus respuestas al momento de emitir un juicio sobre las manifestaciones. Así, argumentaron “no ponerse del lado de nadie” para mantener su rol normativo de profesionales *psi* en formación.

Esta es una subjetividad que parece moldearse a partir de un modelo de rol de psicólogo basado en una “normativa impuesta” de herencia positivista, en donde este profesional mantiene una mirada objetiva e imparcial por sobre todas las cosas. Foucault (1975, 2009) plantea que la disciplina produce individuos a quienes se les imprime una manera de pensar y de sujetarse a

lo que es permitido y no permitido, esto incluye lo que es o no permitido para un profesional o estudiante de psicología. Lo establecido socialmente por organismos de poder —en este caso los cánones científicos que permean la normatividad universitaria— puede provocar una separación y alienación del individuo con sus valores personales y sus vínculos con la comunidad.

En contraste con lo que podríamos interpretar como una sujeción a la normatividad hegemónica respecto al sujeto profesional, otros estudiantes podrían haber profundizado su reflexividad en formas que los lleven a cuestionar la idea hegemónica de un profesional *psi* objetivo, neutral e imparcial. Así, la subjetivación en estos casos los llevaría a acercarse a una construcción de un rol de *psicólogo socialmente comprometido*, especialmente comprometido con los sectores de la población más afectados por lo que ellos perciben como injusticias ejercidas desde el gobierno, frente a las que parte de la población lucha en las calles. Foucault (1982) considera a estas luchas como una expresión del pueblo en contra, no del estado como regente, sino como administrador de una manera inadecuada de expresar el poder. La subjetivación del estudiante *psi* también abre la posibilidad de una lucha del individuo contra los organismos de poder, en este caso, tanto el poder del discurso normativo universitario como el de un estado que regula las formas adecuadas o inadecuadas de expresarse (Olmedo y Montes, 2009).

En esta posibilidad, interpretamos la influencia de perspectivas que enfatizan lo contextual (ej. histórico-cultural, sistémica-ecológica), así como de tradiciones críticas latinoamericanas en psicología; que, por supuesto, *implican su propia normatividad*, pero cuestionan aquella hegemónica. No solo esta influencia académica “crítica”, “comunitaria” o “popular” conlleva a estos otros modos de subjetivación, sino que lo hacen también las propias experiencias previas de cada sujeto, sus emociones —incluido el miedo y la empatía mencionados en la sección anterior—, y qué tanto se vieron a sí mismos interpelados o no por los eventos de la movilización social.

Algunos participantes mencionaron que sus roles como profesionales deberían estar orientados hacia el crecimiento de la sociedad y, en otros casos, expresaron comentarios como que no podían “aguantarse las ganas” de poder hacer algo sobre el tema de las manifestaciones. Esto se debería a un

sentimiento generalizado de frustración por parte de los participantes, debido a su imposibilidad de tomar parte físicamente en las protestas, expresando su emocionalidad mediante comentarios y opiniones en redes sociales, cuestionando su propia subjetividad desde el rol de ciudadanos y futuros psicólogos, y aceptando e integrando así dimensiones afectivas.

Así mismo, algunos discursos llevan a los participantes a considerar al psicólogo más allá de la perspectiva hegemónica del positivismo, situándolo dentro de las corrientes sociales latinoamericanas propuestas por autores como Martín Baró (2006), Paulo Freire (1978), o Maritza Montero (1988), impulsadas hacia una articulación del psicólogo con los pueblos. Esto, por supuesto, implica sus propios criterios normativos que, en determinada circunstancia —distinta a la del contexto estudiado aquí—, podrían también operar como dispositivo de poder. Si vinculamos este enfoque con la perspectiva foucaultiana podemos interpretar que el proceso de subjetivación de profesionales *psi* en formación está marcado por la emocionalidad ante el contacto con la realidad, pues el sujeto-estudiante forma parte de una sociedad. Puede objetivarse asumiendo aquello y difuminando las distinciones entre él y la población que comúnmente objetiva. El estudiante de psicología es también un ser humano, un ciudadano, perteneciente a determinada posición en la estructura social, marcado por su medio y las historias personales que han influido en su construcción personal y profesional (Capella, 2019). Por mencionar un ejemplo evidente y encarnado: las medidas económicas que buscó imponer el gobierno les hubiesen afectado directamente a muchos de ellos.

Ante este tipo de proceso, donde los estudiantes *psi* se replantean reflexivamente su propia identidad de forma contextual, pueden devenir varias trayectorias. A algunos, parece haberles llevado a continuar sujetos a una normatividad históricamente dominante, adaptándose a ella para poder continuar con el *statu quo* de la sociedad en cuanto al rol profesional. A otros, parece haberles habilitado posibilidades de resistencia ante dicha normatividad, favoreciendo ideales que la desafían, integrando su propia subjetividad —con toda su complejidad— en la forma en que piensan, hablan, escriben y hacen con relación a las protestas vividas (e hipotéticamente, a otros eventos futuros).



## Discusión

En Ecuador, la movilización de octubre de 2019 tuvo éxito en su momento, el gobierno se vio forzado a negociar con los liderazgos indígenas y se derogó el decreto que desencadenó las protestas en las calles; cabe mencionarse, sin embargo, que en la coyuntura de la pandemia por el covid-19, dicha eliminación de subsidios sí se llevó a cabo por parte del gobierno en 2020, aprovechando el confinamiento y el miedo vinculados al shock pandémico e irrespetando la voluntad popular y los acuerdos generados tras la movilización (Capella, 2019). Más allá de este tipo de situación a nivel de la política gubernamental, en el presente estudio hemos explorado cómo un grupo de estudiantes de psicología ecuatorianos vivieron los eventos de protesta social y de qué forma sus discursos dan cuenta de sus complejos procesos de resistencia-adaptación (Holzkamp, 2016) y de sujeción-subjetivación (Foucault, 1982; Rose, 1996). Debido a limitaciones de espacio y formato, no hemos incluido otros datos textuales que ilustran nuestras interpretaciones, mismos que pueden consultarse en Cuenca y Falcones (2020).

La riqueza teórica y los matices epistemológicos subyacentes a ambas miradas —la holzkampiana y la foucaultiana— trascienden la naturaleza exploratoria del presente estudio, que se aproxima al caso concreto de un grupo de estudiantes *psí* interpelados por una protesta social y que evidencia que ambas miradas aportan interesantes elementos conceptuales, no excluyentes (Pavón-Cuéllar, 2019; 2020; Rivero, I., 2005). Cabe considerar que, más recientemente y pese a su notable valor, la primera se ha tornado un proyecto “menos crítico y más psicológico” (Pavón-Cuéllar, 2019, p. 25), mientras la segunda conservaría, en ciertos aspectos, un particular potencial para la indisciplina cuestionadora desde lo discursivo. Esta crítica se definiría como “el arte de la inservidumbre voluntaria, el de la indocilidad reflexiva” (Foucault como se citó en Vignale, 2014, p. 8). Esta inservidumbre e indocilidad no es incompatible con la búsqueda de una psicología que —desde lo material y lo simbólico— aporte a proyectos “emancipadores” que integren las posiciones sociales de clase con las experiencias subjetivas (Holzkamp, 2016; Pavón-Cuéllar, 2019).

Para considerar posibles proyectos *psi* emancipadores e indóciles, como lo hemos ilustrado aquí, es posible profundizar no sólo en cómo la disciplina *psi* opera en el control social de la población general, sino en la de los propios estudiantes de psicología, concretamente en este caso, cuando se ven interpelados por un contexto de protesta social legítima. Dado el carácter exploratorio de nuestro estudio, caben varias otras interpretaciones respecto esta problemática e incluso a los discursos concretos aquí recogidos. Considerando que el interés académico por analizar subjetividades de estudiantes y profesionales *psi* es aún bastante limitado en Ecuador, se trataría de un camino que está aún por construirse (Capella, 2019; Capella y Andrade, 2017; Capella y Jadhav, 2020; Capella, Jadhav y Moncrieff, 2020). De igual forma, este tipo de miradas críticas podrían dialogar de forma productiva con algunos estudios sobre estudiantes de psicología planteados desde diversos alcances y miradas a nivel regional (Chávez, 2016; López y Rodolfo, 2019) y global (Kullasepp, 2008; McDonald y O’Callaghan, 2008).

Los procesos de resistencia y subjetivación de estudiantes de psicología parecen vincularse a algunos aspectos clave, muchos de ellos ya planteados directamente por Foucault (como se citó en Vignale, 2014) y por Holzkamp (2016), como el nivel de profundidad y complejidad de los esfuerzos reflexivos que se hagan; la incorporación de la emocionalidad y corporalidad en la construcción del propio sujeto profesional (Fals, 2002) y la experiencia de cuestionamiento al ser interpelados por situaciones de convulsión social en torno a políticas económicas que convocan a tomar posturas alejadas de la neutralidad. La lucha que propone Foucault (2011) en contra de la autoridad establecida (en este caso el rol rígido normado para el profesional *psi*) se encuentra sustentada en el deseo de la diferencia, la individualidad y el compromiso con sus valores internos, de forma que los estudiantes *psi* buscan —en un intento de expresar su individualidad— su propia concepción de lo que significa ser un psicólogo.

El rol de las emociones parece jugar un papel importante. Valenzuela, Valenzuela y Włodarczyk (2019) sostienen que emociones como ira, esperanza y vergüenza fueron determinantes en las protestas de Chile en el 2019. Nuestras interpretaciones también subrayan la importancia de las

emociones, vinculándolas al proceso de subjetivación en el contexto de protesta ecuatoriano, tanto desde el rol de ciudadanos como de psicólogos en formación, especialmente en lo respectivo al miedo como dispositivo de sujeción y a la empatía con luchadores sociales como potencial dispositivo que facilite procesos de subjetivación (Cuenca y Falcones, 2020). Será clave el análisis situado de miedo hacia qué y empatía hacia quiénes. El miedo a la “violencia” puede llevar a rechazar toda protesta social, sin embargo, también puede catalizar la creación de un sentido de colectividad que fortalezca la unidad grupal o la identidad nacional (Jasper, 2012), por ejemplo, el miedo a que el país en donde un grupo de estudiantes vive y se forma como profesional se convierta en un sistema violento, un sistema elitista, clasista y antidemocrático.

Al cuestionar procesos de adaptación y de sujeción desde una mirada holzkampiana, los estudiantes de psicología no se tornan moralmente superiores ni “libres” en términos absolutos, es más —en el caso de nuestros participantes—, los cuestionamientos ni siquiera fueron acompañados de acciones más comprometidas desde la corporalidad, como unirse a las manifestaciones en las calles. Lo que sí es sensato plantear es que, desde la perspectiva de la psicología crítica, los estudiantes de psicología que cuestionan los dispositivos de poder podrían tornarse coinvestigadores de las relaciones sociales contradictorias. Así, podrían conectar de forma mucho más encarnada con sus propias condiciones de vida y con su propia y creativa forma de asumir determinada identidad profesional *psi* (Markard, 2012).

La consideración de propuestas contrahegemónicas dentro de la propia psicología y otras ciencias sociales —por ejemplo, Martín-Baró, 2006; Freire, 1978; Montero, 2008— que se alejan de los cánones positivistas más convencionales, pese a sus propias normatividades alternas, abren interesantes posibilidades para visibilizar nuestras sujeciones y optar por diversas alternativas de subjetivación. Nuestros hallazgos también subrayan que ajustarse o desafiar la normatividad institucional durante la formación en psicología no es un asunto de absolutos (Prilleltensky y Stead, 2012; Capella, 2019), en cambio, parece ser un proceso moldeado por determinadas posibilidades estructurales y agencias humanas situadas.

## Conclusiones

Los estudiantes *psi* que participaron en la investigación expresaron actitudes que contrastaron entre sí. Actitudes a favor de los protestantes, interpretadas como formas de resistencia y de subjetivación en torno a un rol de psicólogo comprometido, próximo a la comunidad y los grupos oprimidos. Otras actitudes fueron de rechazo o supuesta neutralidad hacia la protesta, tendiendo hacia la adaptación y hacia una sujeción al canon tradicional del rol del psicólogo neutral y objetivo, apegada a cánones normativos impuestos por dispositivos de poder. Al igual que en otros contextos latinoamericanos donde se han vivido, y aún se viven, protestas, la emocionalidad y la corporalidad parecen jugar un papel importante en este complejo mecanismo de construcción y reconstrucción subjetiva. La reflexividad, la posicionalidad y el pensamiento crítico parecen ser claves para facilitar procesos de subjetivación que problematicen los dispositivos normativos de poder-saber, y amplíen la capacidad de acción de los estudiantes de psicología.

Desde una perspectiva Holzkampiana, las actitudes hacia la protesta fueron clasificadas a partir de sus características de resistencia-adaptación, tomando en consideración el apoyo y la empatía hacia los ideales de los protestantes, basados en el deseo de luchar por la equidad y la justicia para los grupos vulnerables y vulnerados (el “pueblo”), actuando en contra de lo que manifestantes y simpatizantes consideraron instancias de un poder opresor (el gobierno). Estas fueron las actitudes identificadas que se apegaron a un ideal de resistencia. Las actitudes adaptativas se justificaron en base a un rechazo hacia la “violencia”, una sensación de miedo e inseguridad ante la indefensión respecto al peligro percibido en la protesta (influenciado por las perspectivas de los medios de comunicación masiva tradicionales), conllevando a un accionar de resguardo personal o aislamiento autoimpuesto que provocó sentimientos de frustración.

Desde la perspectiva foucaultiana, interpretamos que la subjetividad desde el rol profesional se construye, en la formación universitaria, a partir de criterios de verdad relacionados con la psicología y establecidos epistemológicamente por la normatividad positivista, pero, a su vez, en una

lógica normativa social más amplia. Una normatividad que no da lugar para la “emocionalidad subjetiva”: un psicólogo “normal” se ve como un científico imparcial, objetivo y neutral que controla variables. En contraste, la influencia de asignaturas críticas-comunitarias de tradición latinoamericana (ideas de Paulo Freire, Ignacio Martín-Baró y Maritza Montero, entre otros, con su propia normatividad contrahegemónica) y la propia interpelación *emocional/empática* por la situación de protesta social parecerían ser un punto de quiebre para algunos estudiantes de psicología. En este sentido, el ser estudiantes de psicología confrontados ante una protesta social del tipo aquí descrito, abre posibilidades interesantes respecto a procesos y modos de subjetivación, que podrán ser abordados en futuras investigaciones.

## Referencias

- Activa Research. (2019). *Pulso Ciudadano*. Chile: Aenor. Recuperado de <https://chile.activasite.com/>.
- Bidjari, A. (2011). Attitude and Social Representation. *Procedia - Social and Behavioral Sciences*, 30, 1593 – 1597. doi: 10.1016/j.sbspro.2011.10.309.
- Capella, M. (2019) *Becoming psychologists in Ecuador: a critical ethnography of trainees' professional identity* (Tesis doctoral). University College London (UCL), Reino Unido. Recuperado de <https://discovery.ucl.ac.uk/id/eprint/10082374/>.
- Capella, M. y Andrade, F. (2017). Hacia una psicología ecuatoriana: una argumentación intergeneracional sobre la importancia de la cultura y la *glocalidad* en la investigación. *Teoría y Crítica de la Psicología*, 9, 173-195. Recuperado de <http://www.teocripsi.com/ojs/index.php/TCP/article/view/178>.
- Capella, M. y Jadhav, S. (2020) How coloniality shapes the making of Latin American psychologists: ethnographic evidence from Ecuador. *International Review of Psychiatry*, 32(4), 348-358. doi: 10.1080/09540261.2020.1761777.
- Capella, M., Jadhav, S. y Moncrieff, J. (2020) History, violence and collective memory: Implications for mental health in Ecuador. *Transcultural Psychiatry*, 57(1), 32-43. doi: 10.1177/1363461519834377.
- Castagno, M. y Fornasari, M. (2013). Tres momentos del inicio de una vida profesional. Valor identitario de las prácticas universitarias. *Revista Costarricense de Psicología*, 32(2), 195-212.

- Castro-Tejerina, J. (2014). 'Psytizens': The co-construction of the professional identity of psychology students in the postmodern world. *Integrative Psychological & Behavioral Science*, 48, 393-417. doi: 10.1007/s12124-014-9279-x.
- Centro Nacional de Consultoría. Visión Ciudadana del Paro Nacional. (2019). Recuperado de [https://dc474ff0-5914-4f85-b4fd-19245cc79ca0.filesusr.com/ugd/c967c2\\_d772e95670bb48559ec4dad2c1abd8e4.pdf](https://dc474ff0-5914-4f85-b4fd-19245cc79ca0.filesusr.com/ugd/c967c2_d772e95670bb48559ec4dad2c1abd8e4.pdf).
- Chávez, D. (2016). *Incidencia e intensidad de las situaciones estresantes que presentan los estudiantes de décimo semestre durante la realización del proyecto de investigación en el periodo abril - septiembre 2015* (Tesis de pregrado). Universidad Central del Ecuador.
- Comisión de la Verdad (2021). *Informe de la comisión especial para la verdad y justicia respecto a los hechos ocurridos en Ecuador entre el 3 y el 16 de octubre de 2019*. Defensoría del Pueblo de Ecuador. Recuperado de <http://repositorio.dpe.gob.ec/handle/39000/2942>.
- Cuenca, N. y Falcones, K. (2020). *Resistencia y adaptación en un grupo de estudiantes de psicología, a partir de sus actitudes hacia un reciente paro nacional*. (Tesis de grado). Universidad de Guayaquil.
- Crossley, N. y Eyerman, R. (2005) How social movements move: emotions and social movements. En *Emotions and Social Movements*, 42-56. doi: <https://doi.org/10.4324/9780203013526>.
- Fals, O. (2002). *Historia doble de la Costa*. Bogotá, Colombia: Universidad Nacional de Colombia. Banco de la República. El Áncora.
- Capera, J. *La concepción de la movilización social a partir de los orígenes del Movimiento Indígena Manuel Quintín Lame, en el período histórico colombiano (1910-1930)*. Universidad del Tolima. Recuperado de <https://redmovimientos.mx/wp-content/uploads/2020/10/La-concepci%C3%B3n-de-la-movilizaci%C3%B3n-social-a-partir-del-movimiento-indigena.pdf>.
- Flament, C. y Rouquette, M. (2003). *Anatomie des idées ordinaires. Comment étudier les représentations sociales*. París: Armand Colin.
- Freire, P. (1978). *La educación como práctica de la libertad*. Madrid: Siglo XXI.
- Foucault, M. (1975). *Vigilar y castigar*. Buenos Aires. Siglo XXI.
- Foucault, M. (1982). *La hermenéutica del sujeto*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, M. (2001). *Un diálogo sobre el poder y otras conversaciones*. Madrid: Alianzas Editorial S.A.

- Foucault, M. (2008). *Tecnologías del yo*. Buenos Aires. Paidós
- Foucault, M. (2009). *Vigilar y Castigar*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Foucault, M. (2011). *El sujeto y el poder*. Palma de Mallorca: Ediciones Carpe Diem.
- Hagerty, B., Lynch-Sauer, J., Patusky, K., Bouwsema, M. y Collier, P. (1992). Sense of belonging: A vital mental health concept. *Archives of Psychiatric Nursing*, 6 (3), 172-177.
- Holzkamp, K. (2016). *Los conceptos básicos de la Psicología Crítica. Teoría y Crítica de la Psicología*, 8, 293-302. Recuperado de <http://www.teocripsi.com/ojs/index.php/TCP/article/view/171>.
- Jasper, J. (2012) Las emociones y los movimientos sociales: veinte años de teoría e investigación. *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad*, 4(10), 46-66.
- Kullasepp, K. (2008) Are you like this...or just behave this way? *International Journal for Dialogical Science*, 3(1), 69-92.
- Lalljee, M., Brown, L. y Ginsburg, G. (1984). Attitudes: Dispositions, behavior or evolution? *British Journal of Social Psychology*, 23(3), 233-244. doi: 10.1111/j.2044-8309.1984.tb00634.x.
- López, M. (2014, 22 de abril). *Análisis del discurso (DINLE): Diccionario Digital de Nuevas Formas de Lectura y Escritura*. Universidad de Salamanca, España. <http://dinle.usal.es/searchword.php?valor=An%C3%A1lisis%20del%20discurso>.
- López, M. y Rodolfo, L. (2019). *Educación de adultos en Ecuador: subjetivación, sujeción y mecanismos de poder* (Tesis doctoral). Recuperado de <http://hdl.handle.net/10469/15491>.
- Markard, M. (2012). Psicología Crítica: Diccionario histórico crítico del marxismo. *Historisch-Kritisches Wörterbuch des Marxismus*. Recuperado de [http://dhcm.inkrit.org/psicologia\\_critica](http://dhcm.inkrit.org/psicologia_critica).
- Martín-Baró, I. (2006). Hacia una psicología de la liberación. *Revista Electrónica de Intervención Psicosocial y Psicología Comunitaria*, 1(2), 7-14.
- McDonald, M. y O'Callaghan, J. (2008). Positive psychology: A Foucauldian critique. *The Humanistic Psychologist*, 36(2), 127-142. doi: 10.1080/08873260802111119.
- Moguel, M. (2013). *La protesta social como derecho ciudadano*. Animal político. Recuperado de <https://www.animalpolitico.com/res-publica/la-protesta-social-como-derecho-ciudadano/>.
- Montero, M. (1988). *La psicología comunitaria*. Barcelona: Paidós.

- Montero, M. (2008). *Introducción a la psicología comunitaria*. Barcelona: Paidós.
- Moscovici, S. (1988). *Psicología Social II. Pensamiento y vida social: psicología y problemas sociales*. Barcelona: Paidós.
- Olmedo, P. y Montes, B. (2009). Evolución conceptual de la Empatía. *Iniciación a la investigación. Revista electrónica Universidad de Jaén*, (4), 1-4. Recuperado de <https://revistaselectronicas.ujaen.es/index.php/ininv/article/view/307>.
- ONU (1948). *Declaración Universal de los Derechos Humanos*. Recuperado de [https://www.ohchr.org/EN/UDHR/Documents/UDHR\\_Translations/spn.pdf](https://www.ohchr.org/EN/UDHR/Documents/UDHR_Translations/spn.pdf).
- Pavón-Cuéllar, D. (2019, 22 de julio). *Generalización, cuantificación, objetivación: del sujeto del comunismo y del psicoanálisis al todo hombre del capitalismo y del paratodeo psicológico*. Recuperado de <https://davidpavoncuellar.wordpress.com/2019/07/22/paratodeo/>.
- Pavón-Cuéllar, D. (2020, 1 de marzo). *¿Qué es la psicología crítica? Intentando responder en diez minutos*. Recuperado de <https://davidpavoncuellar.wordpress.com/2020/03/01/que-es-la-psicologia-critica/>.
- Prilleltensky, I. y Stead, G. B. (2012). Critical Psychology and Career Development: Unpacking the Adjust-Challenge Dilemma. *Journal of career development*, 39(4), 321-340. Recuperado de [https://www.researchgate.net/publication/258144286\\_Critical\\_Psychology\\_and\\_Career\\_Development\\_Unpacking\\_the\\_Adjust-Challenge\\_Dilemma](https://www.researchgate.net/publication/258144286_Critical_Psychology_and_Career_Development_Unpacking_the_Adjust-Challenge_Dilemma).
- Riorda, M. (2019, 30 de septiembre). *Encuesta de Clima Social en Quito, Ecuador*. Recuperado de <https://twitter.com/marioriorida/status/1200934886909104131>.
- Rivero, I. (2005). *Ciencias "Psi", subjetividad y gobierno. Una aproximación genealógica a la producción de subjetividades "psi" en la modernidad*. Barcelona: Universidad de Barcelona.
- Rodríguez, F. y Seda, I. (2013). El papel de la participación de estudiantes de psicología en escenarios de práctica en el desarrollo de su identidad profesional. *Perfiles Educativos*, 35(140), 82-99.
- Romo, R. y Cruz, E. (2015). Identidades profesionales e historia heredada en académicos universitarios: la Psicología y el Turismo en la Universidad de Guadalajara. *Perfiles Educativos*, 37(149), 42-59.
- Rose, N. (1996). *La invención del sí mismo. Poder, ética y subjetivación*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Santander, P. (2011). Por qué y cómo hacer análisis del discurso. *Cinta Moebio*, 41, 207-224. doi: 10.4067/S0717-554X2011000200006.



- Schuster, F., Pérez, G., Peryra, S., Armesto, M., Armelino, M., García, A., Natalucci, A., Vázquez, M. y Zipcioglu, P. (2006). Transformaciones de la protesta social en Argentina 1989-2003. *GEPSAC, Instituto de investigaciones Gino Germany*.
- Tarrow, S. (1997). *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y política*. Madrid, Alianza Universidad. Van Dijk, T. (1999). El análisis crítico del discurso. *Anthropos*, 186, 23-36.
- Vélez, D. (2019, 20 de noviembre). *El paro nacional una mirada desde la psicología crítica*. [Facebook]. Recuperado de <https://www.facebook.com/Entelequismo/videos/789697988143013/>.
- Vignale, S. (2014). Foucault, actitud crítica y subjetivación. *Cuadernos de filosofía*, 61, 5-17. doi: 10.34096/cf.n61.2440.
- Villagrán, L., Reyes, C. y Włodarczyk, A. (2019). Acciones de participación social, identidad y emociones de estudiantes chilenos de una universidad privada. *Polis*, 53, 114-139. doi: 10.32735/s0718-6568/2019-n53-1386.
- Viteri, C. (2019, 11 de diciembre). Lenín Moreno anuncia que en los próximos días habrá resultados sobre ‘grupos vandálicos’ infiltrados en protestas. *El Universo*. Recuperado de <https://www.eluniverso.com/noticias/2019/12/11/nota/7642370/proximos-dias-habra-resultados-sobre-grupos-vandalicos-infiltrados/>.